

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en San Martín 828 de la ciudad de Clorinda, a cargo de la JUEZA, Dra. Gladis Zunilda Gaona y Secretaría a cargo del Dr. Hector Osmar Fernández, CITA y EMPLAZA por el término de treinta días a hacer valer sus derechos a los herederos y acreedores de quien en vida fuera el Sr. ALEJO RAMON CABRAL D.N.I. N° 13.201.426 en el Expediente N° 222 del Año: 2.023 caratulado: "CABRAL ALEJO RAMON S/ JUICIOS SUCESORIOS". Publíquense Edictos durante tres días en el Boletín Oficial y un diario de ésta Provincia. Clorinda, 18 Mayo de 2023.-

Dr. HECTOR OSMAR FERNÁNDEZ
Secretario